

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franques concertado

BADAJOS.—AÑO.—NUM. 618

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRÉS, 22.—TELEFONO 143

DOMINGO, 7 DE NOVIEMBRE 1915

Exaltación patriótica

En general, los católicos, son en todas partes los más exaltados patriotas. En todos los países en que está o estuvo en crisis el patriotismo, está o estuvo en crisis la religiosidad. No se sopla en vano sobre las luces de los sentimientos religiosos, sin que el viento que pretende apagarlas pase también sobre las que encienden el sentimiento de la patria.

En Francia los primeros patriotas son los católicos, y a la cabeza de éstos, en el orden del desinterés, de la generosidad, del sacrificio, figuran, se complacen y se honran figurando, aquellos que en las épocas normales fueron más perseguidos y vejados por los gobiernos sectarios de la República, el Clero y las Congregaciones religiosas.

Es natural que esta exaltación patriótica, que ha ofrecido y sigue ofreciendo ejemplos admirables, se exteriorice a veces en forma apasionada y violenta y hasta injusta.

El folleto «La Guerra alemana y el Catolicismo» que se publicó hace algún tiempo por un grupo de católicos franceses, es testimonio de mayor excepción.

En ese folleto se combatió ferozmente a Alemania, no ya en las posibles atrocidades que hayan podido cometer algunos de sus soldados, ó en las ideas que hayan podido emitir algunos de sus pensadores, sino en todos los aspectos que ofrece la guerra y aún en los que respectan a la paz, presentando á todos los alemanes, sin excepción, como conculcadores de los más sagrados derechos, como representantes de la barbarie, como negadores de todos los principios y normas de la civilización.

Los católicos alemanes han respondido á la violenta diatriba con un folleto que lleva el mismo título que el que combaten, y razonada y documentadamente demuestran cuán grande es la pasión que palpita en las acusaciones de sus adversarios.

No hemos de decir que lamentamos estas polémicas entre los católicos de las dos Naciones, pero hemos de reconocer que el ataque partió de los franceses, y que es muy natural que los atacados se defiendan. Nosotros mismos, los españoles, tendríamos un día sí y otro también que contender con aquellos, si hubiéramos de recoger las inexactitudes, las injurias y hasta las imputaciones calumniosas de que nos hacen objeto por nuestra germanofilia.

Es inútil que hayamos dicho una y mil veces que nosotros no queremos mal á Francia, aunque aborrezcamos á los que con su política prepararon la posible catástrofe francesa. Los católicos franceses creen que está contra ellos quien no está actualmente del lado de los que dirigen la política en Francia y cuantos no olvidan lo que ha sucedido en los últimos veinte años en esa Nación. Hay que perdonarlos, porque lo que pone esas exaltaciones y esas injusticias en sus plumas y en sus lenguas, es el amor, el amor á su Patria. Cristo Nuestro Señor perdonó á la gran pecadora, porque había amado mucho...

M. P.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Después de breve temporada en la corte han regresado á esta capital las señoras María del Pilar y Valentina Alonso, acompañadas de su hermano Rafael.

—Se encuentra en Badajoz el comerciante de Cheles don Domingo Acedo.

—En Don Benito ha fallecido la niña Pilar Pavón y Deseado, hija del primer teniente de la Guardia civil don Juan Pavón, quien con tan triste motivo está recibiendo expresivas demostraciones de sentimiento de sus numerosas amistades.

—Se encuentra ligeramente enfermo el poeta don Manuel Monterrey.

—Ha sido trasladado á Cáceres el oficial de Hacienda que hasta aquí prestó sus servicios en la Delegación de esta provincia don Francisco Alvarez, persona que goza de generales simpatías y estimación en nuestra buena sociedad, siendo por este motivo muy sentida la marcha del señor Alvarez á la capital hermana.

—Se encuentra en Badajoz el joven de Villafraza de los Barros don Wenceslao Martínez.

—De la corte ha regresado, después de breve permanencia en ella, el médico de esta capital don Regino de Miguel y Guerra.

—Ha venido á Badajoz el industrial de Zafra don Emilio Hernández, acompañado de su señora.

—Se encuentra enfermo el reputado flautista de la orquesta de esta capital don Antonio Gómez.

—Ha regresado á su residencia de Oliva de Jerez el señor Marqués de Torres Cabrera.

César

NOTAS MUNICIPALES

SESION

La sesión de ayer la presidió el alcalde, don Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Lorenzo, Cánovas, Ritoré, Clavel, Morán Patón, Lledó, García Mata, García Ubierna, Durán y Osorio.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes de Octubre pasado, disponiéndose la publicación en el «Boletín Oficial».

A continuación el concejo aprueba la distribución de fondos y queda enterado del estado de ingresos y pagos.

Se acuerda la inclusión en el padrón de pobres de Martín Gómez Rodríguez, vecino de la plaza de Alfonso XII, número 8.

Se da cuenta de una instancia de Narciso Núñez Pinto, el cual solicita un socorro, pasando á informe de la Comisión de Hacienda.

(Entra el señor Jiménez Cierva.)

A continuación se concede permiso de obras á Pedro Jociles Martínez.

Es aprobada definitivamente la patente de matrícula de vinos, á la cual, durante el tiempo que ha estado expuesta, solamente se ha presentado una reclamación.

La presidencia presenta á continuación una moción verbal, relacionada con la creación de un dispensario antituberculoso.

Acercá de este particular dice el señor Martínez y González de la Riva que, viendo á celebrarse una función en el teatro López de Ayala en beneficio del Ayuntamiento, por oferta de don Pablo López, este espectáculo podría celebrarse el próximo viernes, dedicando el producto á la creación del dispensario aludido.

El señor García Ubierna dice que se hagan las gestiones necesarias para alcanzar la subvención que el Estado concede á los dispensarios antituberculosos.

El señor Jiménez Cierva, á continuación dice que en la función del teatro, si se celebra, se deben hacer las mayores economías, y que, por su parte, procurará que cedan la cantidad que les corresponde, por propiedad del teatro, sus representantes, como tales dueños.

El señor Clavel solicita que el Ayuntamiento active cuanto le sea posible la creación del dispensario antituberculoso, para combatir tan tremendo mal, y añade que la Corporación está en el deber de realizar cuanto antes las gestiones para la creación de dicho establecimiento, por tratarse de un asunto de tanto interés.

El señor Lledó pide se nombre una Comisión que intervenga en la taquilla del teatro, compuesta por los señores Martínez y González, Jiménez Cierva y Osorio, que se aprueba.

La presidencia presenta otra moción de la Alcaldía, para que se construya una nueva escuela en la Barriada de San Roque, por juzgar que es insuficiente la que existe, para niños y niñas, y como hay consignación pide que se abra un concurso.

El señor Clavel dice que si las obras se pueden hacer de manera que resulte una escuela modelo, se haga, y de no ser posible, se haga un local nuevo.

Interviene en la discusión el señor Cánovas, y se acuerdan las obras, sustanciándose.

Se entra en la sección de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Ubierna se dirige á la presidencia para recordarle una conversación que sostuvieron en el despacho del gobernador civil sobre la misión que les estaba encomendado cumplir á los guardias municipales, pretendiendo ocuparse de los abusos y arbitrariedades que en el desempeño de su cargo cometen sin que se trate de corregirlos.

La presidencia replica al señor García Ubierna que todo cuanto se refiere á los guardias municipales es de competencia de la Alcaldía, y nadie más ha de intervenir.

Pide el señor García Ubierna sean leídas las Ordenanzas, pues por su parte está seguro de las manifestaciones hechas respecto á los deberes de los guardias municipales.

Interviene el señor Durán diciendo que al pueblo se le apalea ignominiosamente en las calles, y los concejales tienen que intervenir.

La presidencia replica á estas palabras, no permitiendo hablar al señor Durán.

Continúa el señor Durán preguntando por qué reclamo se rige la guardia municipal, que maltrata de tal manera á los ciudadanos.

Llama al orden por primera vez la presidencia al señor Durán.

El señor Durán dice que tiene que ocuparse del asunto.

Segunda llamada.

El señor Durán dice:

—Llámele usted al orden cuantas veces quiera y se le antoje, pero yo tengo que decir aquí todo lo que es necesario que conozca el pueblo.

La presidencia dice que tendrá que tomar una determinación enérgica.

El señor Durán dice al alcalde que se tranquilice y serene, y que puede tomar la determinación que quiera, pero que tiene que hablar claro.

Asegura el señor Durán que, según datos que posee, dentro de la guardia municipal hay individuos que han sufrido diez ó doce causas criminales, algunas de las cuales están pendientes de cumplimiento de condena, y que en dos de dichas causas los aludidos sujetos han sido declarados en rebeldía; no obstante lo cual están desempeñando distintos del Ayuntamiento, siendo tal la categoría de los individuos que vigilan y guardan el orden en Badajoz.

Denuncia á continuación el hecho insólito de que por recomendación de una

individua ramera se ha otorgado una credencial de guardia municipal, y que la individuo se ha dado el gustazo de entregarla al recomendado en su misma casa, añadiendo que eso no es decoroso ni honrado para una Corporación, ni menos para el alcalde que sirve de instrumento firmando credenciales para satisfacer deseos de gente de tan mala calaña.

La presidencia dice que desconocía ese hecho, y que procurará informarse.

El señor Osorio dice que los nombramientos y separación de guardias municipales son de competencia del alcalde, pero que, como empleados del Ayuntamiento, los concejales pueden formular quejas y denuncias respecto á su comportamiento, así como pedir el castigo.

El reglamento de guardias pasa á informe de la Comisión.

Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Las tropas búlgaras continúan su victoriosa ofensiva sobre todo el frente.

En sus últimas victorias los ejércitos del Zar Fernando han arrebatado del poder de los serbios seis cañones, y les han hecho más de 500 prisioneros.

Las tropas austriacas que luchan en el sector oriental han dirigido un asalto á la montaña de Minmoca, apoderándose de ella y dispersando á la guarnición montenegrina que la defendía.

En este ataque hemos hecho gran número de prisioneros.

Los soldados austriacos se han apoderado de varias alturas fronterizas.

El ejército que manda el general Kvecs ha rechazado un ataque de los serbios contra Arijje, obligándoles á internarse en las montañas.

Los ejércitos alemanes continúan su avance en territorio serbio, habiéndose acercado á la ciudad serbia de Kaljevo.

Estas mismas tropas han ocupado en estos últimos días la población serbia de Sirem.

Continúan verificándose los notables progresos del primer cuerpo de ejército búlgaro.

En el frente italiano hemos contenido enérgicamente varios intentos de avance del enemigo, que ha fracasado completamente.

Un dirigible italiano arrojó bombas sobre la población abierta de Mirenox.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 6 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,00.

Banco de España, 451,50.

Franco, 90,35.

Libras, 25,03.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,70.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado.

Vacas, 281, de 1,78 á 1,99.

Corderos, 275, á 2,30.

Terneras, 169.

DE POLITICA

Despachando con el Monarca. — Esta mañana ha estado en el regio Alcázar despachando con el Soberano el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Este informó á Don Alfonso del resultado de la sesión de ayer en las Cámaras y de las noticias recibidas del extranjero y de los gobernadores de provincias.

Cumplimentando á Don Alfonso. — Los presidentes del Congreso y del Senado, señores Besada y Sánchez de Toca, han estado hoy en Palacio cumplimentando al Monarca.

DICE DATO

Los presupuestos. — Después de despachar con el Soberano, dirigióse don Eduardo á su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió á los representantes de la Prensa.

El jefe del Gobierno insistió nuevamente en que el lunes próximo presentará en las Cortes los presupuestos de los diferentes ministerios el ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal.

Además expondrá claramente la situación económica en que actualmente se encuentra nuestra Patria.

Las reformas militares. — Al despachar con el Soberano el presidente del Consejo, puso á la firma regia varios decretos pertenecientes al ministerio de la Guerra.

Entre ellos había uno autorizando al ministro de esta cartera para presentar en las Cortes los proyectos de reformas militares.

DICE SANCHEZ GUERRA

Las elecciones de ayer. — Conversando con los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación el señor Sánchez Guerra les ha dicho que han resultado completamente satisfactorias las elecciones verificadas ayer en el Congreso.

Según el señor Sánchez Guerra, hace cuatro años que viene dándose el caso de que todas las minorías, unidas, votan con la mayoría al presidente de la Cámara.

LAS CORTES

SENADO

La sesión celebrada hoy en el Senado comenzó á las tres y media.

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

El señor DATO reproduce los proyectos de la anterior legislatura.

Seguidamente se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Se acuerda elegir Comisiones permanentes para las obras públicas de puertos, fomento, bibliotecas y deuda pública.

El ministro de Marina, señor MIRANDA, hace uso de la palabra y lee un proyecto relativo á la cesión de terrenos.

A continuación da lectura á otro re-

ferente á las reformas que quiere introducir en la oficialidad de la Marina.

El señor LOPEZ DE MORA dirige un ruego á la Cámara, en el cual pide que se utilicen las obras del subsuelo en las cercanías del Senado.

El presidente, señor SANCHEZ DE TOCA, contesta.

CONGRESO

El señor Besada abre la sesión á las tres y media.

En el banco del Gobierno se halla el señor Sánchez Guerra.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor MIRANDA lee un proyecto en el cual se trata de la reglamentación del trabajo á bordo de los buques mercantes.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de las secciones.

Después se eligen las Comisiones.

Se trata de las incompatibilidades en los suplicatorios de la Inspectoría de deudas.

Se proclaman á los diputados de Lugo y Ponferrada, don Leonardo Rodríguez y don Eugenio Barroso.

Seguidamente se reúnen las secciones.

El señor DATO se levanta y da cuenta del resultado.

Terminado esto, se levanta la sesión.

Firma de Guerra. — Por el ministerio de la Guerra han sido firmados los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del gobernador militar de la provincia de Guadalajara, don Bernardo López.

Designando para sustituirle en su cargo á don Adolfo Fernández Villanueva.

Para la sesión del lunes en las Cámaras. — En la sesión que se celebrará el lunes próximo en las Cámaras, don Amós Salvador explanará una interpección sobre la política en general.

Don Amalio Jimeno intervendrá en el debate.

El jefe del Gobierno les contestará á ambos.

El señor Franco Rodríguez ha anunciado al presidente del Congreso, señor Besada, que en la sesión que se celebre el lunes deseará explanar una interpección sobre las subsistencias.

También interpeccará el diputado á Cortes señor Gasset sobre las comunicaciones marítimas.

En el Ayuntamiento de Madrid. — Hoy ha celebrado una sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta corte.

En ella se ha acordado pedir subvenciones á la capitalidad de Madrid, que se elevan á cinco millones de pesetas.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento en pleno se dirigió bajo maza al ministerio de la Gobernación, donde comunicaron el acuerdo adoptado.

El alcalde de Madrid, señor Prado y Palacios, pronunció un discurso.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, pronunció otro en contestación al del alcalde.

El arriendo del Teatro Real. — Mañana expirará el plazo concedido al nuevo empresario del Teatro Real, para que entregue la fianza de cuarenta mil duros que se le ha impuesto.

Existe la creencia de que no presentará la fianza, y renunciará por completo á la concesión que le fué otorgada.

DE LA GUERRA

Oficial austriaco. — El comunicado oficial del Gobierno austriaco dice así:

Los ejércitos búlgaros que operan contra las tropas serbias se han apoderado de Nisch, la capital accidental de la Monarquía serbia.

Momentos fugaces

La capa española

1915

NOVIEMBRE

7

Domingo

Sabido es que un importante periódico madrileño ha emprendido una campaña romántica de resurrección de la clásica capa española, en esta época en que ya casi iba á desaparecer ó había desaparecido raída y apollada en armarios y baúles, anodonada por la importación exótica de los abrigos y gabanes.

No se sabe á qué será debido este propósito de querer dar á la capa la importancia que antes tenía, si por alcanzar más relieve al regalo de veinte capas que hace el aludido periódico madrileño á sus lectores, ó porque comprenda que cada vez estamos peor, y pretenda irónicamente disfrazar con las ampulósidades de la capa á veinte mortales, por aquello de que una buena capa todo lo tapa.

No es mala la iniciativa de querer dar á la capa toda su importancia, misión que se han propuesto ya todos los cronistas conocidos, y en la cual no vendrá mal este granito de arena, ya que no piedra, en el edificio común de ese propósito tan loable, y si por algo le gusta más á uno eso, es porque con la capa rescuita algo del carácter español, que ya se va de entre las manos, el cual siempre tuvo como una manifestación sui generis la capa, desde Escobedo hasta Manuel Machado, cuando escribió «Cante hondo».

Muy digno nos parece el desarchivamiento de la legendaria capa española, de la «pañoasa» clásica, pero no nos agradaría que esto fuese un pretexto para resucitar la capa de Don Juan Tenorio y la espada de este mismo caballero, valga la denominación, cuyo personaje, al verle un año y otro en los escenarios surgir con su capa colorada, «soberbiamente plegada», con toda la soberbia y donaire de tal prenda, nos lo suponemos tan viejo que, como decía un cronista sevillano, dan ganas de gritarle desde el público.

—¡Juan, hijo, cuidate, que no estás para esos trotes!

Hoy, el sentido decorativo de aquella capa y aquella espada se han cambiado por el capote de paseo del torero y su espada de matar toros, aunque parezca mentira. Basta ya de leyendas fantasmagóricas, y vengan palpables realidades.

Resucitese en buen hora la capa ampulosa y suelta con que se cubre uno en el invierno, y llévese debajo de ella el corazón noble español, tal como es, pero sin fastuosidades y sin fantasmagorías.

Las capas últimas, la de Pedro de Répide, la de Carrere y otras que hayan subsistido arrinconadas en los últimos años, esas verán ahora en su postrimería que su existencia, que comenzaba á ser raquítica, ha tenido fuerza suficiente para resucitar un vigor nuevo en la historia de la capa española.

Hay que darle á lacapa, señores, toda la importancia que en sí encierra y tiene; hay que sacarla y pasearla; hay que demostrar que no ha muerto, y que resurge con más fuerza que nunca, y hay que hacer su elogio y su apología, que bien se lo merece. De mí, sé decir que, si la tuviera, ya la estaría luciendo por esas calles de Dios, aclaración muy justificada para el que se extrahe de no vérmela después de estas palabras encomiásticas que le estoy dirigiendo, pero bien sabe Dios que dedico mi odio

DE MERCADOS

Boletín de cotizaciones de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists various towns and their corresponding market prices.

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 á 1,55. Carneros, de 1,65 á 1,70. Corderos con lana, oo.

BARCELONA

Vacas, de 1,75 á 1,80. Bueyes, de 1,80 á 1,85. Corderos con lana, oo. Carneros, de 1,95 á 1,97. Ovejas, de 1,70 á 1,75.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almedralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarrete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

—Se vende una tartana, casi nueva, con arreos á la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42. —Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

co meses; veintidós de año y medio; tres hectáreas y un tercio, y 180 chivos navideños. ... Quintana. — Don Emilio González Tamara ofrece un buen acostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas laneras, para tratar con dicho señor, en Quintana.

¡Agricultores! ¡Almacenistas! los representantes Vda é hijo de G. Gastrillejo (casa fundada el año 1895) desea encargarse de la venta de vuestros productos Alda. Recalde, 21, pral. BILBAO

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos. Villalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.

DE LOS PUEBIOS

ALBUQUERQUE Ha fallecido en esta localidad, á la avanzada edad de setenta y nueve años, doña Gertrudis Cordovilla Tavares, hermana de nuestro querido amigo don Felipe Cordovilla Tavares, coronel de Infantería retirado.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

PRESIDENCIA Real orden relativa á la concesión de premios y recompensas á los autores que se mencionan de los anteproyectos presentados al concurso abierto para erigir en esta corte un monumento á Cervantes.

Instrucción pública y Bellas Artes Real orden dejando en suspensión la tramitación del expediente de oposiciones, en turno libre, para proveer, entre otras, la cátedra de Agricultura y técnica agrícola é industrial del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

Otra autorizando á doña Carmen Montaner Serra, profesora especial de Francés de las escuelas de adultas de Barcelona, para cursar en esta corte sus estudios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 la Compañía Nacional de Seguros Dotsales, domiciliada en Barcelona.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente: Gobierno civil Anuncia prórroga para ingreso de los plazos á los soldados de cuota.

Diputación provincial Anuncia subasta. Junta provincial del Censo electoral Publican circulares de la Granja de Torrehermosa y la de La Albuera.

Avuntamientos El de Peloché publica vacantes de concejales. El de Calera de León manifiesta que tiene expuesto al público el presupuesto para 1916.

De Instrucción pública

(Continuad.) (Provincia de Badajoz) Cabeza del Buey, escuela. Valle de Santa Ana, escuela. Fuenlabrada de los Montes, escuela. Olivenza, escuela procedente de desdoble.

Alburquerque, auxiliaria. Almedral, auxiliaria. Puebla de Obando, escuela. PARA PROVEERSE EN MAESTRAS (Provincia de Sevilla) Lora del Río, escuela. Osuna, auxiliaria. Marchena, escuela. El Ronquillo, escuela. Lebrija, auxiliaria. El Saucejo, escuela. Bormujos, escuela. Herrera, escuela. Constantina, escuela. Morón de la Frontera, auxiliaria. Cantillana, escuela. Aznalcázar, escuela. Casariche, escuela. Valencina, escuela. Guadalcanal, escuela. Puebla de Cazalla, escuela. Carmona, auxiliaria. Olivares, escuela. Paradas, escuela. Morón de la Frontera, escuela. Carmona, auxiliaria. Peñarfor, escuela. Lebrija, auxiliaria. Marchena, auxiliaria. Villanueva de San Juan, escuela. Alanís, escuela. Navas de la Concepción, escuela. Carmona, escuela. Martín de la Jara, escuela. Dos Hermanas, escuela. Utrera, escuela. Osuna, escuela.

(Provincia de Huelva) Alosno, escuela. Bollullos del Condado, escuela. Cala, escuela. Cabezas Rubias, escuela. Corte Concepción, escuela. Encinasola, escuela. Moguer, escuela. Nerva, escuela. Puebla de Guzmán, escuela. Paterna del Campo, escuela. Riófinto, auxiliaria. Rociana, escuela. Santa Bárbara, escuela. San Juan del Puerto, escuela. Villablanca, escuela. Villarrasa, escuela. Zuffre, escuela.

(Provincia de Cádiz) Algeciras, escuela. Algeciras, auxiliaria párvulos. Alcalá del Valle, escuela. Arcos de la Frontera, escuela. Bornos, escuela. El Bosque, escuela. Chiclana de la Frontera, auxiliaria de párvulos. El Gastor, escuela. Benahomah, escuela. Jimena de la Frontera, escuela. Jimena de la Frontera, escuela. Medina Sidonia, escuela de párvulos. Olvera, escuela. Prado del Rey, escuela. Tarifa, escuela. Zahara, escuela. (Provincia de Córdoba) Adamuz, escuela. Baena, auxiliaria de párvulos. Belalcázar, escuela. El Tejar (Benamejí), escuela mixta. Cabra, auxiliaria.

Cabra, escuela. Cabra, escuela de párvulos. Cabra, auxiliaria de párvulos. Castro del Río, escuela. Fuenteovejuna, escuela. Fuente Tójar, escuela. Guadalcazar, escuela. Hinojosa del Duque, escuela. Iznájar, auxiliaria. Lucena, escuela. Lucena, escuela de párvulos. Montilla, escuela. Montilla, auxiliaria. Montilla, escuela de párvulos. Palenciana, escuela. Priego de Córdoba, escuela de párvulos. Zagrilla (Priego), escuela. Puente-Genil, escuela. La Rambla, escuela de párvulos. Santacilla, escuela procedente de desdoble. La Victoria, escuela. Villafranca, escuela. Villaviciosa, escuela. El Carpio, escuela.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos diligencias y diligencias. Llegadas. — Españoles: Mixto de Madrid 5:29, Correo de Madrid 11, Correo de Ciudad Real 18:16. Portugueses: Mixto de Torres 0:17, Correo de Lisboa 7:40, Mixto de Lisboa 22:40.

Salidas. — Españoles: Correo de Ciudad Real 8:25, Correo de Madrid 16:20, Mixto de Madrid 18:45. Portugueses: Mixto de Lisboa 6:55, Mixto hasta Torres 11:25, Correo de Lisboa 18:36. Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la partida para los trenes. Correos-Diligencias: Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almedral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

Diligencias: Albuera, Almedral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

SALINAS DE BACUTA

Las Salinas de Bacuta. Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 515 fanegas, equivalentes á 208 hectáreas de tierra de labor, on algún encinado y casa-cortijo. Para tratar, con don José Garmes de Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almedralejo.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre monedas rústicas. Meléndez Valdés, 59. Apartado de Correos número 24.

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer.

Table with columns for Observaciones del día de ayer, Hora de la mañana, Centro de la tarde. Includes data for Barómetro en m/m, Temperatura C.P., Humedad por 100, Viento (Dirección y Fuerza), Niebla (metros por metro cuadrado), Agua evaporada (litros por metro cuadrado), Estado del cielo.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas 11.50 kilos. Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con litografías de Ricardo Méndez.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

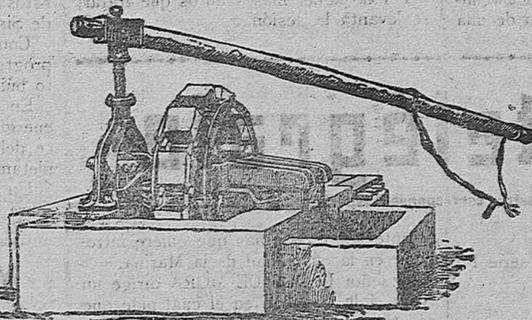
SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Plas.	Compuesto con Hnotipias	En 1.ª plana	0,50 la linea
Para Badajoz, un mes	1,25	— 2.ª —	0,25 —
Para la provincia, un trimestre	3,75	— 3.ª —	0,10 —
Fuera de la provincia		— 4.ª —	0,05 —
Un año	24,00	A los anuncios per un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un añ el de 30 por 100.	
Un trimestre	8,00		
Extranjero			
Un año	18,00		

Redacción y Administración
Plaza de San Andrés, 22
Teléfono 142

HERBERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

(Crea fundada en 1854.—Teléfono 53)



Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se reciben presupuestos á quien los se Felipe Giosa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Elle puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable é inofensivo.
25 céntimos.

TOS
La quita en un solo día.
Liber Balmisico
BESOY
Una peseta.

TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el Elixir BESOY

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza: Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el ROBO DEL GANADO

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

Plaza de Bilbao, núm. 11 MADRID

Autorizada su publicación por la Com isaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 8

BADAJOZ

“AURORA,”

COMPANIA ANONIMA DE SE GUROS CONTRA INCENDIOS BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos l os pueblos de la provincia

“Naumann,”

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 8, BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida
Constituido el depósito de garantía que la ley exige

La Cantábrica

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

GALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30 (Frente á la plaza de toros)

Servicio permanente

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.
Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.
Avlso importante. — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

Regalos de “CORREO DE LA MAÑANA,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIO PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.
Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO** CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará un recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

DIEGO SERRANO BECERRA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á máno cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en la cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, también de también para élle la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» es facilitada en segundas precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 8, bajo BADAJOZ